Bases y presencia militar de EE.UU. en Perú

Por: Pablo Ruiz
Globalizacion, 02 de febrero 2023
Rebelión

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Militarización, Política

La fuerte represión que ha sufrido el pueblo peruano se explica por la persistencia de las políticas de la Doctrina de la Seguridad Nacional que guían a las Fuerzas de Seguridad de Perú, inoculadas por Estados Unidos.

Todos quienes conocemos algo de historia y de geopolítica sabíamos que era cuestión de tiempo que al presidente Pedro Castillo lo sacaran del poder en Perú. Al igual que le pasó al presidente Salvador Allende, a Castillo, los poderes fácticos, desde el primer momento, no lo dejaron gobernar y, generando las condiciones para un jaque mate, le dieron un golpe de Estado el 7 de diciembre de 2022.

El intento desesperado del presidente Pedro Castillo de cerrar el Congreso y llamar a una Asamblea Constituyente no pudo frenar lo que el mismo Congreso iba a realizar ese mismo día: una votación para destituirlo.

El Congreso peruano, y como se preveía que sucediera, y así sucedió, terminó declarando la destitución de Pedro Castillo, por «incapacidad moral», con 101 votos a favor, y decretó que asumiera el cargo la vicepresidenta Dina Boluarte.

Como era de esperar también, la embajadora de EE.UU. apoyó rápidamente la decisión del Congreso de destituir a Pedro Castillo y se reunió con la presidenta designada Dina Boluarte. La embajadora de Estados Unidos en Perú, Lisa Kenna, reiteró “el pleno respaldo de su país a la institucionalidad democrática en el Perú”.

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional de Perú también apoyaron la decisión del Congreso y no era de extrañar porque están fuertemente influenciadas por la doctrina contrainsurgente inoculada por Estados Unidos.

La fuerte represión que ha sufrido el pueblo de Perú, que al cierre de este artículo supera las 60 personas asesinadas, se explica por la persistencia de las políticas de la Doctrina de la Seguridad Nacional que siguen guiando los actos de las Fuerzas de Seguridad en Perú inoculadas por EE.UU.

En las últimas décadas ha sido recurrente la presencia de miles de tropas estadounidenses operando en este país y el entrenamiento que dan a los militares y policías peruanos.

En 2015, por ejemplo, las Fuerzas Especiales del Ejército de Estados Unidos dieron entrenamiento en técnicas de rescate a oficiales y suboficiales de la Dirección Táctica Urbana de la Policía Nacional de Perú (SUAT).

Así mismo, en 2017 el ejército peruano participó en los ejercicios militares AmazonLog 17 con Estados Unidos, Colombia, y Brasil, entre otros. Las maniobras se realizaron en el mes

de noviembre de ese año en Tabatinga, en la triple frontera.

Durante el 2021, en la Resolución Legislativa N° 31102, el Congreso autorizó el ingreso de tropas estadounidenses a territorio peruano, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. En el anexo de la resolución se indica que el objetivo es recibir "entrenamiento", en Lima, Callao, Ayacucho, Iquitos, entre otros lugares, para el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjunta (CIOEC), la Fuerza Especial Conjunta (FEC) y la Dirección Antidrogas (DIRANDRO) de la Policía Nacional de Perú.

El mismo año, una delegación de oficiales peruanos realizó una visita a las instalaciones de la Brigada Táctica del Ejército de Estados Unidos en la Base Militar Conjunta de San Antonio en el Estado de Texas, y al Centro de Entrenamiento del Ejército de Estados Unidos en el Estado de California, según información de Infodefensa.

En 2022, el Congreso aprobó, en la Resolución Legislativa 2732, dos Ejercicios Combinados Conjuntos (JCET) de Estados Unidos con el personal de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la Marina de Guerra del Perú, para agosto y octubre de 2022, con una duración de 45 días cada ejercicio.

En los últimos años, Perú también ha estado entre los primeros lugares de los países que siguen recibiendo entrenamiento en la continuadora de la Escuela de las Américas (SOA por sus siglas en inglés) rebautizada el 2001 como Instituto de Cooperación para la Seguridad del Hemisferio Occidental (WHINSEC por sus siglas en inglés).

Entre 1946 y 2004, se entrenaron 4559 militares peruanos en la SOA/WHINSEC. En el año 2019, 84 militares peruanos; en el 2020, 136; y el 2021, 10 militares más recibieron entrenamiento en WHINSEC. Los datos del 2022 todavía no han sido revelados.

Utilización de bases militares

Sobre la presencia de bases militares de Estados Unidos el Ministerio de Defensa peruano rechazó la información de que existían 10 bases militares de Estados Unidos en Perú. "Esto es completamente falso. No existe una sola base militar de los Estados Unidos en territorio peruano", señalaron.

Sin embargo, en el libro *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica,* la periodista argentina Telma Luzzani menciona que hay 9 lugares donde podrían existir o haber presencia de militares estadounidenses en Perú.

Por su parte, Tamara Lajtman Bereico, en su artículo «La militarización *low profile* de Estados Unidos en el Perú: "narcoterrorismo" y desastres naturales", indica que «el factor crucial para garantizar operaciones temporales o permanentes de enlaces del Comando Sur, fuerzas de operaciones especiales y la DEA, es la utilización de instalaciones ubicadas en Palmapampa, Mazamari, Aguaytía, Nanay, Pucallpa, Santa Lucía, Mazuco, Ancón, Puerto El Callao, El Estrecho y Piura».

La permanente presencia de militares de Estados Unidos en Perú bajo el pretexto de ejercicios conjuntos, entrenamiento, visitas y otros deja en claro que las fuerzas militares estadounidenses si bien puede ser que no tengan bases propias o exclusivas, como la de Soto Cano o la de Guantánamo, por ejemplo, es evidente que están operando dentro de las bases militares peruanas.

El peligro de NAMRU-6

Sin embargo, sí existe en Perú la US Naval Medical Research Unit, o la Unidad de Investigación Médica Naval de Estados Unidos, también conocida como NAMRU-6, la que cuenta con tres instalaciones, en Lima, Iquitos y Puerto Mandonado.

El objetivo de esta "Unidad" es teóricamente realizar vigilancia de "una amplia gama de enfermedades infecciosas de importancia para la salud pública o militar, incluido el dengue, la malaria, enfermedades diarreicas e infecciones de transmisión sexual", pero existe la sospecha también que en sus instalaciones se pudieran producir armas biológicas.

Inaugurada en enero de 1983 en Perú, NAMRU-6 celebró sus 40 años este 19 de enero pasado en el campus de la Embajada de los Estados Unidos en la ciudad de Lima, Perú.

En la celebración de los 40 años participaron, entre otros, la Embajadora de EE.UU. en Perú, Lisa Kenna; el Contralmirante Guido F. Valdés, comandante de las Fuerzas Médicas Navales del Pacífico; el Capitán William Denniston, comandante del Centro de Investigación Médica Naval; y James Aiken, comandante del Comando Sur de las Fuerzas Navales de EE.UU. (la 4ta Flota).

En una entrevista, publicada en la revista *El Derecho de Vivir en Paz,* el ex-Congresista de Perú, Richard Arce, señaló, tiempo atrás, que solicitaron información a las autoridades peruanas sobre NAMRU-6 pero "[...] la información que nos otorgaron era demasiado genérica y se notaba que había mucho desconocimiento. Segundo, y es grave para nuestra soberanía, ves a una base militar, que bajo el paraguas de la labor científica y de estudio de enfermedades tropicales, se está desarrollando en el país sin la transparencia que corresponde".

Como sea, llama la atención que exista NAMRU-6, estudiando y manipulando "enfermedades contagiosas", en tres lugares distintos en Perú, y uno en la Amazonía misma en Iquitos.

No es posible olvidar que Cuba sufrió, en los años setenta, un ataque con armas biológicas con la introducción, intencionalmente, del dengue hemorrágico y del virus de la fiebre porcina. En el mundo, Estados Unidos opera otros centros de investigación o laboratorios biológicos con fines militares lo que debería levantar las alarmas de la OMS.

Pablo Ruiz

La fuente original de este artículo es Rebelión
Derechos de autor © Pablo Ruiz, Rebelión, 2023

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Pablo Ruiz**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not

modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca